



Secretaría Académica

Universidad Veracruzana

Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición

ACTA  
Consejo Técnico

NUTX/055/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las nueve horas del día **veintiséis de agosto del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Mtra. Laura Benítez Coeto, Consejera Maestra, Dra. Marcela Rosas Nesticapa y Mtra. Laura Elena Guadalupe Sobrino Valdés, Representantes Maestros; miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno)** Solicitud de la Dra. María Graciela Sánchez Montiel para aval para asistir al curso de Certificación de Ayurveda en la India que se llevará a cabo del 05 al 23 de noviembre 2025, mismo que no pudo realizar a finales del año 2021 por el compromiso adquirido en la Dirección de la Facultad de Nutrición en abril del mismo año.-----

En términos del art. 307 del estatuto general la Dra. María Graciela Sánchez Montiel, se excusa de intervenir en el presente punto.-----

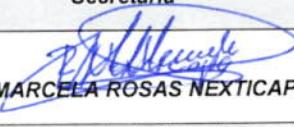
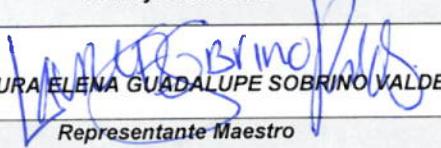
En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDOS**

**Punto uno)** Una vez analizada la solicitud de la Dra. María Graciela Sánchez Montiel para la autorización de aval para asistir al curso de Certificación de Ayurveda en la India que se llevará a cabo del 05 al 23 de noviembre 2025, **el H. Consejo Técnico acuerda otorgar el aval** para asistir al curso de Certificación de Ayurveda en la India que se llevará a cabo del 05 al 23 de noviembre 2025. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las diez horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veinticinco, asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ  Secretaria	MTRA. LAURA BENÍTEZ COETO  Consejera Maestra
DRA. MARCELA ROSAS NESTICAPA  Representante Maestro	MTRA. LAURA ELENA GUADALUPE SOBRINO VALDÉS  Representante Maestro